



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF: **APRUEBA NUEVO TEXTO DE REGLAMENTO
GENERAL DE FONDOS DE EUROAMERICA
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

SANTIAGO, **03 AGO 2011**

RESOLUCION EXENTA N°

4 4 9

VISTOS:

1. La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada **"EUROAMERICA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A."**

2. Lo dispuesto en el artículo 230, de la Ley N° 18.045.

RESUELVO:

Apruébese nuevo texto de Reglamento General de Fondos de la sociedad anónima denominada **"EUROAMERICA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A."**, acordado en las Sesiones de Directorio celebradas el 27 de julio de 2010, 30 de noviembre de 2010 y 18 de enero de 2011, que incorporó la regulación de la actividad de administración de cartera de terceros y normas relativas al otorgamiento de poderes especiales o contratación de servicios externos, a la resolución de conflictos de interés, a la custodia de valores conforme a la Norma de Carácter General N° 235 y a la información que debe ser entregada al mercado.

Un ejemplar del texto aprobado se archivará conjuntamente con esta resolución y se entenderá formar parte integrante de ella.

Anótese, comuníquese y archívese.


FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla 2167 - Correo 21
www.svs.cl